DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.613 | Martes 24 de Marzo de 2020 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1743127

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subsecretaría de Previsión Social

DESIGNA SUPLENTE EN EL CARGO DE SUBSECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL

Núm. 53.- Santiago, 28 de octubre de 2019.

Visto:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 y 10 de la Constitución Política de la Republica; lo dispuesto en el decreto en fuerza de ley N° 25, de 1959, que crea el Ministerio del Trabajo y Previsión Social con dos Subsecretarías y el Ministerio de Salud Pública; en el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; lo señalado en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.653, de 2000, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el decreto supremo N° 23, de 2018, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que designa a doña María José Zaldívar Larraín en el cargo de Subsecretaria de Previsión Social; en el decreto supremo N° 52, de 2019, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que acepta renuncia voluntaria al cargo de Subsecretaria de Previsión Social de doña María José Zaldívar Larraín; en el decreto supremo N° 544, de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra ministros y ministras de Estado en las carteras que se indican; y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, por decreto supremo N° 23, de 2018, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social citado en el visto, se nombró a doña María José Zaldívar Larraín en el cargo de Subsecretaria de Previsión Social, grado "C" EUS, aceptándose su renuncia voluntaria a través del decreto supremo N° 52, de 28 de octubre de 2019, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Decreto:

- 1. Que, para asegurar la continuidad del servicio, se designa suplente en el cargo de Subsecretario de Previsión Social a don Fernando Arab Verdugo, Subsecretario del Trabajo, quien ejercerá sus funciones desde el día 28 de octubre de 2019, hasta la designación del Subsecretario de Previsión Social titular.
- 2. Que, por razones impostergables de buen servicio asumirá dichas funciones sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- María José Zaldívar Larraín, Ministra del Trabajo y Previsión Social.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Francisco Moya L., Jefe de Gabinete, Subsecretaría de Previsión Social.